

	RELACIONES COMUNITARIAS	Código: SDP.RRCC.POL.02
	POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	Versión: 02
		Aprobación: 28/01/2026
		Página 1 de 1

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

TRANSPORTES Y COMERCIO SOL DEL PACIFICO E.I.R.L., empresa con experiencia en el mercado, dedicada al transporte de minerales, combustible y carga en general especializada en el rubro minero en todo el Perú, ha establecido como propósito de la organización realizar las actividades de forma sostenible con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de sus colaboradores y partes interesadas pertinentes, por ello TRANSPORTES Y COMERCIO SOL DEL PACIFICO E.I.R.L. se compromete a:

1. Contribuir relaciones con nuestros grupos de interés, basadas en nuestros valores institucionales, con la finalidad de generar una cultura de valor y mejora continua.
2. Realizar nuestras operaciones teniendo como base los objetivos de desarrollo sostenible propuestos por la Organización de las Naciones Unidas.
3. Contribuir y promover el desarrollo de las comunidades dentro del alcance de nuestras operaciones, a través del fortalecimiento de las actividades económicas cotidianas, con el fin de conseguir el bien común y el progreso de los habitantes.
4. Promover la capacitación a la población local con el fin de generar oportunidades laborales de forma directa e indirecta, dirigido a las comunidades declaradas dentro del alcance de nuestra operación, contribuyendo así en la mejora de la calidad de vida.
5. Difundir a todos los grupos de interés las acciones y avances en materia de responsabilidad social de la organización.
6. Cumplir con la normativa legal vigente en referencia a Responsabilidad Social Empresarial, y otros requisitos que la organización suscriba.

Luis Barthe Vásquez

Gerente General